

SESIÓN NO. 314
ORDINARIA
29/04/2024

Sesión Ordinaria N°314 celebrada por el Concejo Municipal, el Lunes veintinueve de abril del año dos mil veinticuatro a las dieciocho horas con cinco minutos, celebrada en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Atenas, para su uso correspondiente con la siguiente asistencia:

REGIDORES PROPIETARIOS:

RONALD RAMÍREZ GARITA **PRESIDE**
JUAN CARLOS DENGÓ GONZÁLEZ
EMANUEL FRANCISCO MEJÍAS VÁSQUEZ
URIEL ALFONSO DELGADO RAMÍREZ
DIEGO ALONSO GONZÁLEZ MORALES

REGIDORES SUPLENTE:

ELISA MARÍA CALDERÓN MONTERO
DANILO VÁSQUEZ TRIGUEROS
LEONARDO BARQUERO RAMÍREZ
CARLOS MANUEL SALAZAR LEÓN

SÍNDICOS PROPIETARIOS:

MARÍA PAULA VILLEGAS ARGUEDAS
JORGE ENRIQUE OCAÑA PORRAS
OMAR RAMOS ARCE
HUGO DIDIER MORA CHAVES
ADRÍAN SOLANO BARRANTES
WILLIAM MIRANDA GARITA
DIDIER MORA CHAVEZ
JOSÉ CARLOS CHAVES INNECKEN

SÍNDICOS SUPLENTE

ANDREÍNA RAMÍREZ GÓMEZ
GILBERT AGÜERO TREJOS
ANA MARITZA PORRAS MENA
ANA PATRICIA ZUMBADO CASTILLO
IDALIE RODRÍGUEZ VÍQUEZ
ROSA ISABEL GONZÁLEZ RODRÍGUEZ

ALCALDE: LIC. WILBERTH TH MARTIN AGUILAR GATJENS.

SECRETARIA CONCEJO: LICDA. MARJORIE MEJIAS VILLEGAS

AUSENTES

VICTORIA ESPINOZA SALAS
MARICELA MORA PORRAS
XIOMARA CHAVES GARITA

ASISTENTES POR INVITACIÓN

NO HAY

VISITAS

NATALIA ARRIETA, ASOCIACIÓN ESPECÍFICA PRO-MANTENIMIENTO DE LA ESCUELA MÚSICA

ARTICULO I

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Sr. Presidente, procede a dar la bienvenida a todos los presentes y con la participación de cinco señores regidores. Dando gracias a Dios por haber concluido un ciclo en la vida de todos y cada uno de nosotros los que nos encontramos acá y pidiendo a Dios sabiduría ahora, no sólo para nosotros, sino para las Nuevas Autoridades. Deseándole desde ya lo mejor a todos los que van a ocupar cargos a partir del próximo miércoles en este Concejo Municipal, dicho lo anterior, damos inicio aprobando el orden del día.

Acuerdo #1

SE ACUERDA APROBAR EL ORDEN DEL DÍA. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

ARTICULO II

LECTURA Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES

El Sr. Presidente, haciendo la salvedad que la misma fue entregada a los Señores Regidores vía correo electrónico, por lo que ya tuvieron la oportunidad de leerla y aquí únicamente las aprobamos o las improbamos.

1. Acta de la Sesión Ordinaria N°312 del 22 de abril del 2024.

Acuerdo #2

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 312 ORDIANRIA DEL 22 DE ABRIL DEL 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

2. Acta de la Sesión Extraordinaria N°313 del 24 de abril del 2024.

Acuerdo #3

SE ACUERDA: APROBAR EL ACTA NO 313 EXTRAORDIANRIA DEL 24 DE ABRIL DEL 2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 4 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario no emite el voto, dado que no estuvo presente en la Sesión Extraordinaria del 24 de abril, por lo que no le corresponde el voto.

ARTÍCULO III ATENCIÓN VISITAS

1. ENTREGA DE INSTRUMENTOS MUSICALES A LA ESCUELA DE MÚSICA DE ATENAS.

Representante: Natalia Arrieta, Vicepresidenta de la Asociación Específica Pro-Mantenimiento de la Escuela Música.

La Sra. Natalia Arrieta, Vicepresidenta de la Asociación Específica Pro-Mantenimiento de la Escuela Música, muy buenas noches, mi nombre es Natalia Arrieta. Bueno, muy buenas noches, mi nombre es Natalia Arrieta, soy la Vicepresidenta de la Asociación Específica Pro-Mantenimiento de la Escuela Música. Para nosotros es un gusto y estamos muy felices y le queremos agradecer mucho tanto a la Municipalidad como a todos los que hicieron posible pues esta entrega de instrumentos que para nosotros es verdaderamente preciado. Nosotros nos comprometemos a cuidarlos y darles el mejor uso posible tanto con la Banda Municipal como en la Escuela Música. A nombre también de los profesores, los jóvenes que pertenecen a toda la escuela y todo, les agradecemos de verdad de todo corazón, porque sin la ayuda de ustedes pues no sería posible seguir con este gran proyecto como es la banda, la escuela y seguir adelante en pro de la cultura y la juventud ateniense. Muchísimas gracias, de verdad muchas gracias.

El Sr. Presidente, gracias a ustedes más bien por la labor que vienen realizando, que dicha que se pueda entregar este tipo de donaciones tan importantes, realmente los felicito porque sé que están participando en varias, a usted hace poco la juramentamos también en la en la Junta de Educación de la Escuela y sabemos que realmente pues eso es bonito tratar de colaborar de la forma que se pueda con el pueblo. Los felicito a ambos y ojalá sigan con esa linda labor. Adelante Doña Marjorie.

La Sra. Secretaria, procede con la lectura del siguiente documento.

Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0394-2024

Asunto: Entrega de instrumentos musicales en calidad de préstamo a la Escuela de Música de Atenas.

Se da lectura al documento.

El Sr. Alcalde, bueno para la municipalidad es un placer ayudarles a ustedes, tal vez nos atrasamos un poco en esta ayuda, pero gracias al gran esfuerzo que hace Patricia Castro y también al apoyo que nos dio el Concejo Municipal que para mí muchos también no lo valoran, pero a pesar que siempre hay diferencias creo que, ha sido un Concejo que hemos podido avanzar muchas cosas y el tiempo lo va a decir y por eso hoy vamos a firmar, digo yo contentos de que fortalecer esa banda, más bien no pensar en que se va a disminuir, sino fortalecerla cada día más. Sabemos que, es un esfuerzo muy duro para ustedes porque luchar con niños de escasos recursos y que ustedes tienen que ver cómo los financian en muchas cosas, pero hoy yo quiero que todos los que están presentes les brindemos un aplauso a la Asociación de Música de Atenas en este día tan importante. Y firmamos.

Proceden a la firma de este el Sr. Wilberth Martín Aguilar Gatjens Alcalde Municipal y la Sra. Natalia Arrieta Asociación Específica Pro-Mantenimiento de la Escuela Música.

La Sra. Natalia Arrieta, Vicepresidenta de la Asociación Específica Pro-Mantenimiento de la Escuela Música, y esperamos ya por supuesto, los chiquitos por supuesto se van a poner súper

felices cuando los vean y nosotros tenemos la próxima presentación el 15 de junio y me imagino que ahí los vamos a estrenar. Por supuesto que sí. Gracias de verdad otra vez.

El Sr. Presidente, cumplen de esta forma con el Artículo III, procediendo al siguiente Artículo.

ARTICULO IV CORRESPONDENCIA

El Sr. Presidente, realiza la salvedad de que, esta correspondencia es enviada vía correo electrónico para la lectura previa, por lo que durante la sesión se da por conocida y se toman los acuerdos correspondientes.

INCISO 1

Documento enviado por Junta de Educación de la Escuela Tomas Jefferson Concepción de Atenas

Notificaciones: esc.thomas.jefferson@mep.go.cr

Oficio: Documento Físico

Asunto: NOMBRAMIENTO DE JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA TOMAS JEFFERSON CONCEPCIÓN DE ATENAS.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, indica que, es el nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela Tomas Jefferson en Concepción de Atenas, ellos proponen nombrar al Señor William Alexander Cordero Madrigal Céd #2-0538-0141, Jenny Segura Arrieta Céd #2-0383-0132, Maricel Hernández León Céd #2-0404-0439, Ivannia Chaves Castro Céd #1-1340-0781 y Orlando Ugalde Rodríguez Céd #2-0291-0320.

El Sr. Presidente, indica que, la propuesta de Acuerdo es nombrar a las personas que indica que acaba de leer Doña Marjorie. Si están de acuerdo, sírvanse por favor levantar su mano.

Acuerdo #4

SE ACUERDA:

NOMBRAR A LOS SEÑORES: WILLIAM ALEXANDER CORDERO MADRIGAL CÉD #2-0538-0141, JENNY SEGURA ARRIETA CÉD #2-0383-0132, MARICEL HERNÁNDEZ LEÓN CÉD #2-0404-0439, IVANNIA CHAVES CASTRO CÉD #1-1340-0781 Y ORLANDO UGALDE RODRÍGUEZ CÉD #2-0291-0320, COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA TOMAS JEFFERSON CONCEPCIÓN DE ATENAS. BAJO EL ARTÍCULO N°22 DEL REGLAMENTO GENERAL DE JUNTAS DE EDUCACIÓN Y JUNTAS ADMINISTRATIVAS. SU NOMBRAMIENTO ESTARÁ VIGENTE A PARTIR DEL 29 DE ABRIL DEL 2024 HASTA EL 29 DE ABRIL 2027. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 2

Documento enviado por Junta de Educación de la Escuela Altos de Naranjo en San Isidro de Atenas

Notificaciones: esc.thomas.jefferson@mep.go.cr

Oficio: Documento Físico

Asunto: NOMBRAMIENTO DE JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA ALTOS DE NARANJO EN SAN ISIDRO DE ATENAS.

Se da lectura al documento.

El Sr. Presidente, indica que, el siguiente tiene una particularidad, inicialmente se les propuso por parte de la Escuela de Altos de Naranjo Inicialmente se nos propuso por parte de la Junta de Educación de la escuela de Altos de Naranjo el nombramiento de tres personas Idania Porras Lorena y Lisbeth Arias Camacho y Marianela Gutiérrez Ovaras, sin embargo, en el transcurso del día llegó una especie de recurso, denuncia sobre algunos hechos anómalos con el nombramiento, por lo cual en nuestra última Sesión no podríamos tomar la decisión, por lo cual en este caso lo que vamos a hacer es tomar el acuerdo de que la Señora Secretaria se lo traslade a las Nuevas Autoridades para que sea analizado por ellos. Si están de acuerdo, sirvan por favor levantar su mano.

Acuerdo #5

SE ACUERDA: SOLICITAR A LA SRA. SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL A TRASLADAR ESTA SOLICITUD A LAS NUEVAS AUTORIDADES MUNICIPALES, DADA LA DENUNCIA POR SITUACIONES ANÓMALES PRESENTADA ANTE ESTE CONCEJO MUNICIPAL. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 3

Documento enviado por Sala Constitucional

Notificaciones: Poder Judicial

Oficio: Exp: 24-010683-0007-CO

Asunto: RECURSO DE AMPARO, MARÍA GUADALUPE CAMPOS MIRANDA.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, indica que, es un Recurso de Amparo interpuesto por Maria Guadalupe Campos Miranda.

El Sr. Presidente, indica que, la propuesta de Acuerdo es solicitar a la Administración dar respuesta al mismo dentro del término de ley. Si están de acuerdo, sírvanse por favor levantar su mano.

Acuerdo #6

SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, DAR RESPUESTA AL MISMO DENTRO DEL PLAZO DE LEY. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 4

Documento enviado por Procuraduría de la Ética

Notificaciones: jenniferce@pgr.go.cr

Oficio: PEP-OFI-1039-2024

Asunto: GESTIÓN CONFIDENCIAL.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, procede con la lectura del documento, en el cual se indica la siguiente:

Reciba un cordial saludo. Con instrucciones de la Procuradora Lissy Dorado Vargas, y de conformidad con el medio señalado, procedo a notificarle en calidad de Presidente del Concejo Municipal de Atenas, el oficio N° PEP-OFI-1039-2024, el Informe N° PEP-INF-06-2024, la Certificación PEP-CERT-34-2024, el expediente DEP-260-2022 y el oficio MAT-DA-0695-2022.

Se advierte que la documentación remitida es de carácter confidencial, tal y como lo señala el artículo 8 de la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, Ley No. 8422 y el

numeral 18 del Reglamento a la Ley Contra la Corrupción y el Enriquecimiento Ilícito, Decreto Ejecutivo No32333, por lo que se debe guardar la confidencialidad de la información y documentación que por ese medio se le remite.

Se le solicita que una vez que tome las acciones administrativas correspondientes, se informe a la Procuraduría de la Ética Pública, sobre las mismas, para dar el seguimiento oportuno a la presente denuncia.

El Sr. Presidente, la propuesta de Acuerdo sería, en vista del deber de Confidencialidad que cubre el expediente indicado, se solicita al Gestor Jurídico proceder a realizar un análisis de este, siempre dentro del marco de confidencialidad antes indicado. De igual modo, se insta de la manera más respetuosa se traslada a la persona que sea elegida como Presidente o Presidenta del Concejo Municipal, para lo que en derecho corresponda.

Tercero se le solicita a la Secretaria del Concejo, notificar a la Procuraduría de la Ética Pública sobre los alcances de este acuerdo. Sobre todo, dejando muy claro que les llegó el día de hoy y hoy termina oficialmente su período, por lo cual no han podido entrar a analizarla. Si están de acuerdo sírvanse por favor levantar su mano.

Acuerdo #7

SE ACUERDA QUE, EN VISTA DEL DEBER DE CONFIDENCIALIDAD QUE CUBRE EL EXPEDIENTE DEP-260-2022, SE SOLICITA:

1. SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL QUE, POR MEDIO DEL GESTOR JURÍDICO SE PROCEDA A REALIZAR UN ANÁLISIS DE ESTE, SIEMPRE DENTRO DEL MARCO DE CONFIDENCIALIDAD ANTES INDICADO.
2. SE TRASLADA A LA PERSONA QUE SEA ELEGIDA COMO PRESIDENTE O PRESIDENTA DEL CONCEJO MUNICIPAL, PARA LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA.
3. SOLICITAR A LA SECRETARIA DEL CONCEJO, NOTIFICAR A LA PROCURADURÍA DE LA ÉTICA PÚBLICA SOBRE LOS ALCANCES DE ESTE ACUERDO.

DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

INCISO 5

Documento enviado por TV Radio Atenas

Notificaciones: atenasdigital@hotmail.com

Oficio: Fact #576

Asunto: TRANSMISIÓN DE SESIONES.

Se da lectura al documento.

La Sra. Secretaria, indica que, este es la solicitud del pago de las transmisiones de las sesiones del mes de abril.

El Sr. Presidente, indica que, la propuesta de Acuerdo es proceder al pago de la factura por 360 mil colones correspondientes a las transmisiones del mes de abril de TV Radio Atenas al Sr. Carlos Sequeira Cortés. Si están de acuerdo sírvanse por favor levantar su mano.

Acuerdo #8

SE ACUERDA AUTORIZAR EL PAGO DE LA FACTURA TERMINADA EN 0576 AL SEÑOR CARLOS SEQUEIRA CORTÉS, CORRESPONDIENTE A LAS TRANSMISIONES DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DEL MES DE ABRIL DE 2024 POR UN MONTO DE 360 MIL COLONES.

DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

**ARTICULO V
INFORME DE ALCALDE**

El Sr. Alcalde, da las buenas noches, Señor Presidente y Concejo Municipal, informa sobre los siguientes puntos:

1. Documento enviado por Alcaldía, Municipalidad de Atenas

Notificaciones: alcaldia@atenasmuni.go.cr

Oficio: MAT-DA-0395-2024

Asunto: REMISIÓN DE INFORMACIÓN PLURIANUAL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2024.

Una nota aquí que dice por este medio se remite la información plurianual correspondiente al presupuesto extraordinario número, un 2024, para que se adjunte a la información del presupuesto ya entregado. Es solamente información del.

Acuerdo #9

SE ACUERDA DAR POR CONOCIDA LA INFORMACIÓN PLURIANUAL DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO N°1-2024. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME. CON DISPENSA DE TRÁMITE DE COMISIÓN.

2. También quería comentarles que, en la última reunión que estuvimos con Fuerza Pública, tuvimos la oportunidad de compartir con los nuevos Jerarcas, y se les informó que, bueno, a raíz de una renuncia desde uno de los Policías Municipales, tuvimos la oportunidad de traer uno de San José, de la Municipalidad de San José, que ya tiene Código de Tránsito. Esto va a beneficiar mucho el cantón y ya como tiene mucha experiencia, está haciendo todos los trámites para poder cubrir esa actividad, que él nos va a ayudar.
3. Solamente tal vez reiterar al Concejo Municipal y a los Síndicos, bueno, se nos quedan muchas cosas que hacer, aparentemente le van a dar seguimiento a los proyectos que faltan. Esperemos que, así sea, pero ante todo agradecerles no solo a ustedes que me han apoyado durante estos cuatro años y sobre todo en estos dos últimos. Yo siempre he felicitado a Ronald, que ha sido un buen Presidente, inclusive ojalá que los otros tomen esa forma de llevar una sesión que en poco rato ya sale de las sesiones, porque a veces enredarse con temas no tiene mucho sentido. Aquí hay que, como dicen, a lo que venimos y no entrar en mucha polémica. Desearles al nuevo Concejo y Alcalde y Vicealcaldes, es lo mejor para ellos. Si a ellos les va bien, al pueblo le va bien hoy, bueno, por ahí está Idalíe, que quiero felicitarla porque empezamos y terminamos juntos. Ojalá que Dios la premie, como dice, con un buen descanso, ya feliz de haber luchado tanto por su pueblo. Bueno, y a los demás Síndicos también, y Regidores Suplentes, y a ustedes Regidores, bueno, esperemos que no sean un hasta luego, sino que nos sigamos por lo menos encontrando en la calle para compartir y sobre todo decirles que Dios nos ha acompañado en muchas cosas, ojalá que nos siga acompañando, porque en esto no es fácil el que hoy me voy, y ahí siguen los problemas para uno, legales, pero Dios primero salimos adelante, porque a veces la mala fe, pues es de pocas personas, pero se hace muy grande, pero hay más corazones buenos en este cantón que malos. Y decirle a Dios que nos siga acompañando en cualquier camino que escojamos a partir del día de hoy. Y muchas gracias a todo el pueblo de Atenas por haber confiado en mí durante tantos años. Y aquí estoy, como dicen, siempre pensando en ayudar al pueblo y sin miedo a que tenga que enfrentarme a ningún reto, por las causas que sean, por hacer el bien a este pueblo. Bueno, que Dios los acompañe y que tengamos ahora en la inauguración de las bolas, esas bolas representan muchas cosas, no, no, pero no es porque le voy a decir una cosa no, no, porque una es el sol y la otra es la luna, pero también dicen que es lo que

deben tener los Alcaldes, entonces bueno, para no atrasarnos mucho, entonces muchas gracias a todos.

El Sr. Presidente, muchas gracias, Don Wilberth, muy amable. Si eso tiene que ponerlo tal como, tal como se dijo cuando haga el acta, acuérdesse, verdad.

**ARTICULO VI
INFORME DE COMISIONES
NO HAY**

**ARTÍCULO VII
MOCIONES
NO HAY**

**ARTÍCULO VIII
INFORME DE SÍNDICOS
NO HAY**

**ARTICULO IX
ASUNTOS VARIOS**

El Sr. Presidente, yo tengo un par de asuntos varios, Juan Carlos, voy yo con el primero. El primero de ellos, es que nos llegó hoy la respuesta a vamos a ver el informe para dar respuesta al asunto que tenemos con Cerro Boirivant, lo que pasa es que, igual que el informe de la Procuraduría la Ética nos llega hoy, no lo podemos conocer, entonces yo les solicito que tomemos el Acuerdo de dejar las instrucciones correspondientes a la Señora Secretaria para que lo traslade al nuevo, a las nuevas autoridades. Si están de acuerdo, sírvanse por favor levantar su mano.

Documento enviado por Carlos Lanzas Quesada, Lanzas Abogados

Notificaciones: info@lanzas-abogados.com

Oficio: Propuesta

Asunto: Propuesta de Acuerdo para resolver Recurso de Revocatoria con Apelación en Subsidio.

Acuerdo #10

SE ACUERDA SOLICITAR A LA SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL EL TRASLADO DEL DOCUMENTO ENVIADO POR EL ABOGADO CARLOS LANZAS QUESADA A LAS NUEVAS AUTORIDADES MUNICIPALES PARA LA ATENCIÓN CORRESPONDIENTE. DEFINITIVAMENTE APROBADO CON 5 VOTOS A FAVOR. EN FIRME.

Y quiero aprovechar también, al igual que Don Wilberth, hace cuatro años, cuando todos iniciamos, probablemente lo primero que hay que decir es tiene toda la razón Uriel, qué rápido se ha pasado el tiempo, que rápido se nos han ido estos cuatro años, aunque en algunos casos deseábamos que concluyeran lo más pronto posible. Sin embargo, yo sí les, yo sí les digo honestamente que salgo, salgo de acá con la satisfacción del deber cumplido, salgo de acá llevándome un aprendizaje muy importante, salgo siendo una persona diferente y ustedes también tienen que pensarlo así, ustedes tienen que imaginarse muchas cosas que durante estos cuatro años han transcurrido. Probablemente la imagen más recurrente que tenemos todos, que nos, que

nos, que nos queda guardados a todos cuando iniciamos, es la imagen del Parque, ustedes recordarán que el parque estaba cubierto por latas de zinc, tenía una imagen bastante, bastante, bastante triste. Hoy, cuatro años después, como bien dice Don Wilberth, vamos a inaugurar las bolas, verdad y dejamos un parque que puede preciarse de ser uno de los más lindos del país en estos momentos y a punto de concluir. Y así cada uno de nosotros hemos contribuido de una u otra forma en cada uno de sus pueblos, gracias a ustedes, gracias al tesón que han tenido, al trabajo arduo que han venido a realizar acá en cada uno de sus distritos, en cada uno de sus barrios, en cada una de las casas de ellos, hoy se vive mejor, se vive mejor y se cuentan con mejores condiciones, y de eso tienen que salir de acá muy orgullosos y sentirse muy felices. Los compañeros Regidores, muchas gracias. Yo particularmente en estos últimos dos años les agradezco muchísimo porque he sentido ese apoyo, a veces a pesar de tener criterios tan disímiles y difíciles, tan irreconciliables en algunos de los casos, logramos sacar proyectos muy importantes para para este, para este lindo cantón. Estoy seguro de que, aquí absolutamente todos los que hemos servido, los que hemos trabajado durante estos cuatro años, siempre, siempre deseamos las mejores cosas para el cantón. Nunca vinimos aquí por un interés particular, nunca vinimos aquí por sean reconocidos, y no, es todo lo contrario, hoy salimos probablemente en algunos casos con una imagen un poquito diferente, verdad, por lo menos a mí me ha ocurrido y, sin embargo, como les digo, salgo, salgo de este Concejo hoy, esta última sesión, con la frente muy en alto, porque sé que he trabajado con ahínco, sé que he trabajado bastante fuerte. Las horas y las horas que demanda ser estar en un Concejo no son pocas, ustedes lo conocen bien, seis sesiones al mes, cada una de ellas de entre una y media o 2 horas, reuniones de Comisiones, ir a hacer visitas en algunos casos, y alguna gente lo toma uno o piensa que uno es funcionario a tiempo completo de la Municipalidad y quiere que le trate de solucionar todos los problemas 6y uno los entiende. Precisamente de alguna forma ese ha sido el objetivo por el cual estamos acá. Doña Idalie, efectivamente, muchas felicidades por todos estos años, y yo sé que muchos de ustedes están aquí repitientes, qué bueno, qué bueno, porque el pueblo sigue confiando en ustedes y estoy seguro que hacía futuro los van a volver a ver para que ayuden, porque del otro lado es muy fácil estar, es muy fácil criticar, es muy fácil decir cosas malas, es muy fácil incluso mancillar la honorabilidad de una persona, es lo más sencillo, todos los días se ve, todos los días se da, todo lo hemos tenido que pasar y sin embargo, a pesar de ello, aquí seguimos y aquí logramos de una manera estoica, porque así ha sido para muchos, terminar con nuestro periodo y terminamos gracias a la bondad de Dios que nos ayudó día con día a trabajar y a seguir en esta lucha. Terminamos porque tenemos un deseo de trabajar, de hacer cosas lindas por este cantón. Les agradezco a todos y cada uno y me siento muy, muy orgulloso de haber pertenecido a este Concejo durante estos cuatro años. Sé el invaluable aporte que han hecho todos ustedes al cantón de Atenas, por eso quiero agradecerles muchísimo y por supuesto al pueblo de Atenas que confió en este servidor para poder estar en este, en este lugar. De esta forma yo despido ya estos está todo este tiempo que estuve por acá con un sentimiento nada más de agradecimiento hacia todo lo bueno que sucedió durante estos cuatro años. Muchas gracias a todos. Sede la palabra a Diego González.

El Sr. Diego González, Regidor propietario, da las buenas noches. Bueno, ya hoy nos despedimos, no quería hablar mucho, pero a veces hay cosas que lo motivan a uno a hablar y alzar la voz, porque en estos casos cuando ya se abren o se cierran ciclos, lo más importante es marcar la línea de lo bueno, de lo no tan bueno y hasta de lo malo. Todo esto son enseñanzas en la vida que vienen a permitir el crecer de las personas, crecer de una institución y crecer de una sociedad. Nosotros iniciamos en el 2020, poco después de que iniciamos, inició la Pandemia, cosa que fue muy duro, tuvimos que iniciar con la con la virtualidad, que no era algo sencillo, hubo que prácticamente año y medio de esta forma, eso se pierde mucho, la calidez, se pierde mucho, la humanidad, las relaciones, el contacto, todo esto que es importantísimo en la coordinación se pierde, pero bueno, ese no fue un motivo y seguimos adelante. Yo hago referencia a esto porque fue algo histórico que vino a tocarnos a en esta época a nosotros las cosas se le hacen frente y creo que en esto quiero hacer un reconocimiento a Salud de Atenas,

Ministerio de Salud, Caja Costarricense de Seguro Social, Fuerza Pública, Municipalidad, que trabajaron de la mano y Atenas fue uno de los cantones que trabajó mejor en la época de la Pandemia y esto es importante resaltarlo porque fue algo que se hizo bien y se hizo en comunidad, se hizo en comunidad con todas las instituciones presentes en el cantón. Eso es algo que hoy quiero recordar, porque quiero rescatar eso positivo de la capacidad de trabajar en coordinación con todas las instituciones presentes en el cantón. Yo siempre digo, lo dije así durante un gran tiempo y lo repito, en un pueblo siempre son más las cosas que nos unen y es que las cosas que nos unen nos permiten construir y trabajar. Yo desde el periodo de mayo del 2020 al 2024 se han hecho una cantidad enorme de cosas, cosas que la gente tal vez omite. Estas sesiones eran transmitidas solo de forma en algún momento, no se transmitían después de forma en audio y desde que ingresó este Concejo se hizo las gestiones para que se transmitieran de forma de vídeo también como un tema de acceso a la información y transparencia, eso es un dato que no es menor, eso es algo que es importante. Estas cosas las digo porque siempre hay detractores o personas que se esconden atrás de un perfil falso, una página falsa para tirar, porque no tienen ni la valentía de decirlo de frente, poder venir y objetar, simplemente lanzar, esas personas son personas vacías que no tienen fuerza, que no tienen el sentido de poder respaldar algo y por eso lo digo, que estas sesiones sean transmitidas y que hoy personas lo puedan estar viendo y puedan estar sabiendo lo que pasa aquí, es gracias a este Concejo Municipal por eso también va para esos que están ahí viendo las sesiones, que hasta esa oportunidad se les da de poderse expresar por una red social, aunque lo tengan que hacer hasta a través de un perfil falso o de una página para esconderse en el anonimato, pero esto para la gente que sí le interesa la información, a la gente que sí le gusta escuchar, informarse, se volvió una herramienta importante. Yo quiero decirles que el Concejo anterior engavetó el Reglamento de la Policía Municipal durante mucho tiempo y este Concejo Municipal cuando llegó fue lo primero que hizo, aprobar ese reglamento junto con el Señor Alcalde, dar inicio a la Policía Municipal en este cantón, como lo decía el Señor Alcalde ahorita, he Bueno, Señor Presidente Municipal, en la gestión de este Concejo Municipal el parque se recibió en latas, hoy tenemos uno de los parques más, más lindos del país, con un play que le da alegría y es la vida de ese parque y hoy con otra obra por inaugurar, unas letras que son admiradas en muchos cantones de este país y vienen acá y es el día a día de ver a las personas tomándose fotos al frente de esas letras que fueron producto de la gestión, la atención de la red vial cantonal de este cantón, los recursos que fueron aprobados por este Concejo Municipal, que siempre se priorizó en los presupuestos el tema de Red Vial. Nuestro cantón en esta en esta gestión, en estos, en uno de los años recibió el premio número uno a la atención de red vial cantonal en el país, eso no es nada menor, de 84 cantones hoy obtuvimos el primer lugar, pero no sólo eso, el último índice de Desarrollo Social destacó que Atenas es el cantón número uno de la provincia de Alajuela en desarrollo social y es el número 10 en el país en desarrollo social, o sea, es un dato enorme. Algunas personas dirán esto es por un simple vamos a ver, política estatal, es parte de la política estatal, pero mucho viene de parte del Gobierno Local y el desarrollo que se da y el acceso que se da a las personas para lo que puedan hacer. Entonces no es nada menor decir que Atenas en el presente índice de desarrollo social es el primer cantón de la provincia de la Juela en desarrollo humano y el número 10 a nivel nacional. No me podía quedar sin decir eso porque es algo que se ha hecho hoy el mercado municipal tiene mejoras, mejoras que pueden verse, se puede ver la diferencia en todo proceso, Uriel lo mencionaba, Don Juan Carlos en siempre fueron repetitivos con el tema de irle cara en la medida de lo posible, cambiando la cara un poco a este tema del Mercado. Se ha apoyado y Don Wilberth en esto tuvo una gestión enorme y se la quiero reconocer, en el tema de apoyar a los a las Juntas de Educación y a las escuelas para mejoras. Sabemos que el Ministerio de Educación Pública cruza una crisis enorme y el apoyo que se le da a los centros educativos para que tengan condiciones para que los estudiantes puedan recibir, es de admirar. El apoyo a los Comités de Deportes, de una u otra forma se le ha ido apoyando a muchos, muchos quedaron presupuestados para el apoyo y para que pueda crecer el deporte. Los recursos a la Cruz Roja, este Concejo Municipal junto con el Alcalde llevaron adelante la nueva Ley de Patentes de Atenas, que repetido, pero hay que recordarle a la gente, este Gobierno Local le transfiere por ley 15 % de lo que se genera en patentes a la Cruz Roja para

que sea autosuficiente a partir de este año la cruz roja no debería tener problemas económicos y eso es un legado de este Concejo Municipal que dio la lucha y buscó a la gente para que nos pudieran impulsar este proyecto de ley en la Asamblea Legislativa y se convirtiera en ley de la República. Es importante mencionar la coordinación que se trabajó en todo momento con la Caja Costarricense del Seguro Social, no sólo para temas de pandemia, sino con el Ministerio de Salud también en temas de Dengue, Sika en su momento y poder trabajar de esta forma y mejorar el cantón para los atenienses. En temas de ambiente quiero hacer una mención especial porque esta Municipalidad ha hecho un trabajo enorme en el tema de recolección de residuos, por ejemplo, los residuos no tradicionales, todo eso que va a parar a los ríos, todos saben que hay fechas escalonadas para cada uno de los distritos para que recojan estos residuos no tradicionales y no vayan a parar ahí y cumplir con parte del Voto Garavito y poder tener ríos mejores o tratar por lo menos de recuperarlos. También la recolección de residuos valorizables, que es importante el trabajo que se realiza, pero también mencionar la importancia de la recolección de residuos tradicionales, o sea, o sea que tenemos uno de los mejores servicios de recolección de residuos del país y eso es de aplaudir de lo que se realiza. Es importante mencionar el apoyo que se le dio a diferentes Asadas del cantón, las que se acercaron, las que buscaron apoyo, que plantearon un proyecto y que se les apoyó, eso es importante. Nuestro cantón hoy goza con una nueva vida de comunicación entre Atenas y Palmares y esto bueno, un impulso que hizo el Señor Alcalde con un proyecto que se presentó Síndico de Barrio San José pero además de eso, con los recursos que le dio este Concejo Municipal para poder terminar esto, o sea, no puedo dejarlo ahí un poco, dejar de recordar los dos puentes que se cayeron, muchos cantones que vivieron ese temporal y también sufrieron caídas de puentes, hoy continúan con los puentes caídos y buscando ayuda estatal para poderlos levantar, porque no cuentan con los recursos. Uno de esos, el cantón vecino Grecia, un cantón en evolución, en desarrollo, pero nosotros los dos puentes que se cayeron se pudieron levantar, uno totalmente terminado y el otro un 95 % sólo esperando que se le chorree la superficie de ruedo para finalizarlo. Y eso con recursos propios, sin endeudarse, sin necesidad descobijar a nadie y con la solidaridad de todos los índicos también que estuvieron, estuvieron de acuerdo en dejar un poquito de sus recursos para poder colaborar con el distrito de San Isidro en su momento con esta con esta situación que se les presentó. Hemos tratado en la medida de lo posible implementar políticas de prevención del suicidio, salud mental, conmemorar, por ejemplo, el Día Internacional del Autismo, hacerlo en un día cantonal, se ha tratado de apoyar todas las actividades deportivas que han venido a desarrollarse, se han traído actividades deportivas de alto nivel al cantón para que se puedan disfrutar y esto es de aplaudir. Yo quiero llevármelo lo positivo, lo negativo lo dejo como una enseñanza, como aprender, pero quiero llevarme la amistad de todos. Una de las cosas que más me alegra es hoy poderme levantar e irme de aquí y tener cuatro amigos acá y veinti resto al otro lado, que la verdad donde los vea los voy a llevar con mucho cariño y mucho respeto. Y es lo importante de la vida poder levantarnos hoy de acá, darnos la mano, salir contentos, poder haber tenido diferencias en sus momentos y poderlas solucionar hablando, conversando, Atenas está para mucho, Atenas tiene un potencial enorme y es mi mejor deseo para el próximo Gobierno Local, al Señor Alcalde y a sus Regidores, este, que les vaya bien, porque si les va bien a ellos, nos va bien a todos, y eso es lo importante siempre, siempre hay que desearle el bien, o sea, esto es como padre y madre de familia, o sea, si los papás van bien en la casa, probablemente lo demás camine bien, si no camina bien, no es difícil que vaya bien. Yo la verdad cierro este ciclo dándole gracias a Dios una vez más, poniendo a Dios por delante y reiterando mi deseo para la próxima Administración y próximo Concejo Municipal. muchas gracias, Señor Presidente.

El Sr. Presidente, gracias, Diego, muy amable. Don Uriel, por favor.

El Sr. Uriel Delgado, Regidor propietario, gracias, Señor Presidente, Don Wilberth, compañeros y personas que nos escuchan, como le dije yo a Ronald antes y a los compañeros que cuatro años que pasaron ligero, fueron sinceramente cuatro años muy duros, tuvimos que enfrentar una Pandemia, siempre tratamos nosotros de dar lo mejor que nosotros pudimos y le voy a decir esto,

están los compañeros, a veces, nosotros siempre hemos recalco este grupo profesionalismo que tenemos todos, aunque no pensemos igual, siempre debatíamos, siempre si había que tomar nada de decisión en contra de cualquiera, se tomaba y siempre pensando en el post del Pueblo. Yo nada más lo que le digo, tal vez en un ejemplo, la gente, habrá personas que dirán gracias a Dios ya se van otros, porque lo he visto también en redes sociales, el peor Concejo que habido en Atenas, pero hoy, en verdad que yo creo que las obras se ven y esas personas que tal vez piensan así en nosotros, los invito que se den una vuelta por las calles, por el Mercado, por los puentes, por los convenios que hicimos, que fueron varios, un ejemplo lo de las motos que se hizo, lo del parque, el juego niños, lo de allá la calle que se hizo carretera para Palmares, Barrio San José, la Puebla. Y en verdad que también quiero dar una mención y mandarle un cordial saludo, un abrazo a la distancia, Amalia, verdad que Amalia también aprendimos de todo. Darle gracias a Marjorie, porque en verdad que a veces tanto que hablamos y hacer a las actas, verdad que no es nada bonito, en verdad que nada más decirles a todos muchas gracias, que Dios los acompañe y en verdad que podemos irnos tranquilos, gracias a Dios.

El Sr. Presidente, muchas gracias don Uriel, Don Juan Carlos.

El Sr. Juan Carlos Dengo, Regidor, muchas gracias, Señor Presidente, con mucha nostalgia enciendo este micrófono por última vez, pero muy contento, muy contento del deber cumplido. Primero que nada, agradecerle a Dios porque nos permitió llegar hasta el final de estos cuatro años en el ejercicio de esta labor, que no es nada fácil, que tal vez muchos creen que sentarnos aquí y tomar decisiones muchas veces en contra de nuestros mismos pensamientos es sencillo, pero no lo es así. Agradecerles a los compañeros Regidores, porque aquí hay compañeros de cuatro partidos políticos y siempre, siempre desde que nos sentamos acá solamente tuvimos una bandera una misma camiseta que fue la de este cantón. Agradecerle por supuesto al Señor Alcalde, a Don Wilberth, y como es el dicho, cuando usted hace obras va a tener críticas, el que no hace nada nunca va a ser criticado. Y Don Wilberth pues sí, como todos hemos cometido errores, pero también ha hecho mucha obra y si estuvo el tiempo que estuvo como Alcalde es porque el pueblo también reconoce y agradece mucho todas sus gestiones. Y repito, como seres humanos cometemos errores, somos de errar, la perfección no existe en este mundo, solo Dios la tiene. Y yo quiero agradecerles también a los compañeros Síndicos como bien lo dijo el Señor Presidente, yo entré aquí sin conocer a muchos de ustedes, hoy los conozco, hemos compartido cuatro años, mínimo seis veces por semana, perdón, por mes, y eso, bien que mal, nos ha unido a unos más que otros, porque así es la vida también, verdad, pero agradecerles de antemano, agradecerle su confianza, su apoyo en muchos momentos, y también el por qué no, el llamarme la atención en algunas otras cosas, pero en especial, y no voy a decir los logros que se hicieron en este Concejo, porque ya Don Diego fue muy explícito en hacerlo, también Don Uriel tocó algunos puntos, pero sí quiero agradecer muy profundamente a los funcionarios municipales. Hoy acá veo algunos de ellos, pero hay muchos que también se doblan el lomo por esta institución, por este cantón, y son a los que menos se les reconoce. Yo quiero decirles ustedes quedan acá, nosotros nos vamos, nosotros somos de paso y en el caso particular mío, yo creo que esta ya es mi última vez que me van a ver acá o voy a pretender postular mi nombre para algo. Ya el tema mío pasó. Ayudaré en lo que sea, en la trinchera donde me encuentre, pero a los funcionarios que están acá y que tienen una gran mística un gran amor a esta institución, como debe de ser. Yo trabajé 38 años en una institución a la cual quiero muchísimo y la cual me enseñó muchísimo, y si yo pudiera regresar a ella, no lo duden que lo haría. Así es que mi agradecimiento en nombre de mucha gente que yo sé que vive muy agradecida por el gran trabajo y la gran labor que ellos desempeñan. No quiero ser mezquino diciendo nombres, porque al rato voy a dejar algunos por fuera y no sería justo. Así es que, para todos ustedes, compañeros funcionarios de la municipalidad, mi respeto y mi reconocimiento. Para ustedes, Señores Síndicos y Síndicas, mi cariño y mi respeto para siempre. Y para ustedes, Señores Regidores y Señor Alcalde, aquí tienen un amigo más y que Dios nos acompañe a todos. Y para los que vienen, no los quiero dejar por fuera, desearle la mejor de las suertes, porque aquí no es una lucha

de quien hace las cosas mejor, no, aquí es una lucha porque el cantón de Atenas cada día esté mejor. Muchísimas gracias.

El Sr. Presidente, gracias, Juan Carlos. Doña Eli.

La Sra. Elisa Calderón, Regidora suplente, gracias. Buenas noches, compañeros y compañeras. Yo creo que, Diego dijo bastante y resumió todo, pero, sin embargo, yo quiero agradecerle a Don Wilberth el hecho de que él y Doña Amalia me llamaron a venirlos a acompañar estos cuatro años, y por ellos es que estoy aquí, y por el pueblo de Atenas que creyó en nosotros y que nos apoyó en esa campaña política. No me quiero ir sin antes dar gracias y me siento muy satisfecha de ver a Mario Cordero aquí hoy, porque él en representación de todos los empleados municipales de la calle, digo yo, los que se asoleaban y se trasnochaban, fueron las herramientas que apoyaron a Don Wilberth para que pudiera hacer toda esta gestión, que nos quedó mucha sin hacer, es cierto, pero que gracias a ellos se ha podido hoy ver las esferas en el parque, verdad, y es otro atractivo más para la comunidad de Atenas para venir a este parque a disfrutar del platillo volador, de las esferas y el parque de los niños, verdad. Es poco lo que falta, pero sin embargo nos vamos con mucha alegría, con mucho gusto, al menos yo me voy con mucho gusto de haber participado en lo poco que pude participar como líder comunal. Agradecerle a Yiyo todo el esfuerzo que hizo para la comunidad de San Isidro, aunque a veces la comunidad es cruel, cierra los ojos, verdad. A Hugo y a Leonardo, todo el esfuerzo que hicieron, verdad. Eso es muy importante y sobre todo darle las gracias a Mayo y a Tamara, verdad, porque pues ellas son las que mueven este Concejo. Y a Patri decirle que no se eche atrás, que siga adelante en todas sus cosas, porque lo que lo que importa es seguir adelante por el beneficio del cantón de Atenas. Me falta Patricia Calvo, que no está aquí, pero ella fue un baluarte muy importante en el apoyo al desarrollo de todos estos objetivos del desarrollo humano. Muchas gracias a todos, un placer haber compartido con todos ustedes.

El Sr. Presidente, Gracias, Doña Eli. Tengo en lista a Don Leonardo y a Hugo, con ellos cerraríamos. Adelante Leonardo.

El Sr. Leonardo Barquero, Regidor suplente, sí, muy buenas noches. Gracias Don Hugo. Hoy nos toca Hugo. Muchas gracias al Concejo Municipal, al pueblo de Atenas, a la gran cantidad de gente que verdaderamente ha confiado, al grupo de personas que me acogieron para hacer muchas cosas, la verdad me enseñó muchísimo. Doña Noemi, que la veo allí, una de las melancolías era los sábados, que yo iba desayunar con ellos ahí, y le jodía la vida y voy a seguir yendo, arroz y frijoles nunca falta y Dios guarde negárselos a nadie. Entonces y a Don Wilberth, a Don Wilberth lo voy a dar de último porque si no me pongo a llorar. Pero a ustedes compañeros, gracias por soportarme en los 15 minutos que hablaba, todos los que a Hugo los 20 minutos, pero son muchas cosas que aprendí, la verdad que sí era nuevo en este campo de la política, porque hago dos diferenciaciones hermosísimo trabajar en la política es lindísimo trabajar por los pueblos, vomito la politiquería, aprendí a diferenciar las dos cosas, dos años de politiquería, 2 años de política. Es sano trabajar por los pueblos, es sano luchar por las cosas que uno cree. Me enseñaron a trabajar en eso, me enseñaron a ver la vida de otra forma. Me enseñaron ganarme los arroz y frijoles. Me enseñaron que le hablaba Hugo cuando empezamos, porque éramos nuevos de esto, aunque fueran \$90000 para qué hay que pagarlos y devolvérselos al pueblo con trabajo. Es lo que a mí me enseñaron hasta el día de hoy. Y sin importar el esfuerzo, el sacrificio de las familias y todo era sacar una meta adelante. Por un montón de adversidades, muchísimas pasé, pero muchísimo aprendí. Logramos conocer, conocernos, saber cómo se juega un partido. Esto es como un partido de fútbol de pura estrategia. A las nuevas autoridades, nuevos Concejos municipales siéntese, abran el canal de comunicación con la Administración, eso es lo más importante. Yo sé que existe un control político, aprendí que existe un control político. Yo pensaba que era agarrar que uno ocupa el portero en la media cancha, el defensa y todo para que todos juntos hagamos gol, para poder llegar al final. Yo pensaba que era así. En la política no es

así, hay que mover las fichas. Me fui, Pollito nos tiene un tiempito, pero fui feliz porque desde el nicho hasta hoy, muchas cosas el tiempo hablado y hago la respuesta de las cosas de quien es de verdaderamente Leonardo Barquero Ramírez, que voy a estar siempre servicio del pueblo. Antes de llegar lo estaba, tuve cuatro años y seguiré estando, porque lo que a mí me gusta trabajar por las comunidades, realmente es así. A los grupos de personas que me aguantaron a trabajar. Sí soy difícil para trabajar, cierto, porque soy muy perfeccionista y me gustan las cosas ya y muy bien hechas, porque no tengo tiempo para hacerlas dos veces. Trabajo durante 24 años en la empresa privada y no se me permite fallar o no poder. Es hacer, es solucionar, es concluir, es brindar resultados. Y eso lo que he aprendido y fui formado en eso. Cosa que se me complicó un poco la parte pública. Hay mucho tiempo para todo y hasta los dos días para responder hay tiempo. Cosas que se pueden hacer el mismo día. Pero aprendí a vivir con eso, a trabajar con eso. Significa que un proyecto se iba a hacer hoy, sabía que había que esperar 10 días, entonces 10 días antes para que el día que uno se ocupara ya pasara. He aprendido a vivir con eso. A nuevas autoridades municipales Concejo, Alcaldía, una se empleados municipales, unas en el Concejo, unas en la Administración. Esto no es una fuerza de poderes, eso no es una fuerza que manda más, que manda menos, eso es ganarse los arroz y frijoles, que es al fin es una situación moral. Nosotros estamos aquí trabajando. Y ese cuento que dicen todos los ciudadanos de Atenas, que los empleados son empleados de ellos porque pagan los impuestos, no es necesario eso. Estoy seguro de que todos los empleados municipales saben que tienen que trabajar porque son retribuidos por un salario y hay que honrarlo como tal, con el mayor esfuerzo, dando un 150, %, ni el 50 ni el 100, el 150 para honrar, porque uno se honra uno mismo, porque todos vivimos en este techo que se llama Atenas. Conocí mucha gente feliz, dejé amigos, no tan amigos, enemigos. Crean que no tengo un solo odio para nadie, mi corazón no permite eso. Soy tan feliz, muy feliz y más aún feliz porque conocí a Don Wilberth antes de la política, durante los cuatro años de la política que estuve, y sé que esta semana, después de que salga, llegué con Wilberth y me voy con Wilberth. No ocupó nada de la política para ser Wilberth Aguilar, me enseñó, me pausó, me pegó freno, me enseñó a hablar, me enseñó a expresarme, me enseñó a controlarme en muchas cosas. Esa experiencia es invaluable. No tiene dinero, él es como un padre para mí, Doña Noemí lo sabe también. Gracias por acoger no sólo a mí, acoger a mi familia, a mis hijos y amarlos y respetarlos a ellos como ellos y ellos los aman y lo respetan a ustedes como la familia que somos en una sola. Eso mejor el Concejo, muchísimas cosas, una casa abierta, nuevos hermanos en la familia Wilberth, unos nuevos abuelos para mis hijos, porque así hasta Tita y Tito les dicen a ellos, porque los enseñaron, los amaron de esa forma. Son las cosas buenas que quedan, las malas ni me acuerdo ya lo que pasó ayer no regresa, lo que hablo hoy no regresará mañana. Yo me quedo con el presente, con el futuro, Dios sabrá qué va a hacer. Muy feliz Wilberth, un caballero, un hombre que se dio 20 años por esta institución, por este cantón, y sé que a usted le falta mucho por qué dar. No le va a decir la que tiene para no matarle los las huilas, va. Pero Don Wilberth, estoy completamente seguro de que usted tiene mucho que dar. No se siente, no crea que su camino terminó, porque usted tiene la obligación de esa experiencia que tiene, charlarla a las demás personas que vienen, a los jóvenes involucres en la política. Es duro, pero hay que involucrarse en la política, hay que involucrarse por un cantón, hay que disfrutar, vivir, todos amamos Atenas. Para mí es el cantón más lindo que tiene el país, con la mejor gente, con la mejor propuesta de desarrollo que podemos tener. Podemos vivir en un paraíso como lo es Atenas. Eso lo tenemos nosotros, los límites sólo están en la mente cada uno. Entonces Atenas va a salir adelante con este Concejo salió, con el que viene y con los que vendrán. El reloj nunca se detiene. El mundo sigue, los que los detenemos somos nosotros. Wilberth, falta un traguito por ahí para suavizarla, bajar el taco, pero seguimos. Don Ronald, Don Diego, Don Emanuel, Don Uriel, Don Juan Carlos, gracias por las cosas, muchas cosas compartimos juntos. A veces los pusimos de acuerdo, a veces no, a veces los volamos o no lo volamos, es parte de la vida y es importante porque todo se aprende. Diego, gracias por pasar una campaña política también, que es bonito que Don Ronald, Don Ronald me llamó para esto y seguimos en esto y se aprendió muchísimo de ambos bandos. A todos ustedes, chiquillas y chiquillos, ahí lo veré. Saben dónde trabajo, la mayoría saben dónde

vivo y la mayoría me conocen de la otra parte de la acera y que me gusta servir a los que se dejan servir. Muchas gracias y muy buenas noches. Saludos a todos.

El Sr. Presidente, le da las gracias, muy amable. Le da la palabra a Don Hugo, por favor.

El Sr. Hugo Cubero, Síndico Propietario de San José, da las muy buenas noches, compañeros. Es el zarpe, la última, nos vamos. Yo voy a hablar en nombre de Omar, que siempre fue mi compañero acá. Hoy estaba un poquito resentido, entonces me pidió que tomara la palabra por él. Chiquillos, mucho, muchísimas gracias. Un gusto, un placer. Quedamos como amigos, como llegamos y ahí nos vemos en la calle. Seguimos trabajando desde otras trincheras, no es que aquí salimos para la casa, no, ahí seguimos trabajando en otras formas y otros lugares. Y apoyar a los que vienen con todo el corazón y todo el cariño. Muchísimas gracias.

El Sr. Presidente, le da las gracias, Hugo. Don Didier me dijo que iba a durar, a ocupar un minutito antes de antes de cerrar y la verdad es que déjeme ese minuto.

El Sr. Didier Mora, Síndico propietario de Mercedes, indica que no, no, yo simplemente para agradecerles como síndico de Barrio Mercedes, siempre la atención que han puesto a las peticiones que uno hace para el para el distrito a quien pertenecemos. Agradecerles a todos, ya son ocho años los que tenemos aquí, en mi caso ocho años, cuatro años donde aprendí, como dice Leonardo, vengo de una empresa privada a las cuales le exige mucho a uno y las cosas tienen que dar, sino se dan o si no uno se va. Entonces uno trae esa consigna para acá, pero aquí ya uno aprende, uno aprende a que las cosas hay que llevarlas un poquito más pausadas, con más paciencia. Pedirles a los a los Síndicos, a todos los que vienen, pero en específico a los de Barrio Mercedes, tienen mi completa disposición, cualquier pregunta, cualquier cosa, ahí se les estará entregando la información de cómo más o menos queda la situación en lo que a mí corresponde. Y de nuevo agradecerles y esperemos que esta relación que hemos tenido durante estos años ya siga permaneciendo por muchos años más. Muchas gracias.

El Sr. Presidente, da las gracias, Don Didier e indica que pide un min nada más. Lo único que quiero resaltar para todos, para que nos sintamos diferentes, especiales, digámoslo así. Nosotros nos ha correspondido disfrutar de estos cuatro años con bien lo decía Don Leonardo, toda una institución política del cantón de Atenas y no podemos menos, de verdad que yo no puedo menos que despedirme reconociendo, reconociendo la valía de Don Wilberth. No en vano estuvo más de 20 años dentro del poder, no fue porque no fue porque le regalaron, no fue porque este porque era muy lindo, no fue porque simple y sencillamente fue porque se ganó codo a codo la posibilidad de estar más de 20 años dirigiendo los destinos de esta institución tan linda que todos queremos. Don Wilberth, que Dios los bendiga de verdad, muchísimas gracias de parte mía y hago este este comentario, estoy seguro de parte de muchos atenienses que hoy ven en usted esa figura a la cual agradecerle. Y ahora sí, no tengo a nadie más en el orden de la palabra. Bendiciones a todos y muchas gracias, Atenas.

Sin más por el momento, el Sr. Presidente, cierra la sesión a las diecinueve horas con seis minutos, del 29 de abril del 2024.